



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. GABINO PAZOS GONZALEZ
 LUGAR DE LA COMISIÓN: CHINAMECA, VER.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

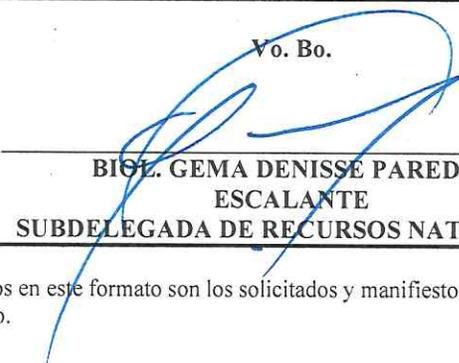
SINTESIS:
 EN ATENCION A OFICIO DE COMISION NUM.- SRN.-0520/17, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL PERSONAL COMISIONADO PROCEDIO A TRASLADARSE AL MUNICIPIO DE CHINAMECA, VER.
 PARA REALIZAR PERITAJE EN MATERIA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE CHINAMECA, VER.
 COMO RESULTADO DEL PERITAJE SE DETERMINO LA NO COMPETENCIA DEL PERITO EN MATERIA FORESTAL DEBIDO A QUE ES COMPETENCIA DE LA SUBDELEGACION DE INDUSTRIA, TODA VEZ QUE EL MOTIVO DEL DAÑO ES POR DERRAME DE COMBUSTIBLE DE DUCTOS DE PEMEX.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$350.00	FA 60621	22/09/2017				
	\$350.00	OOH 11039	05/10/2017				
		SUBTOTAL:	\$ 700.00			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 700.00		

ATENTAMENTE 

 ING. GABINO PAZOS GONZALEZ

Vo. Bo. 

 BICEL. GEMA DENISSE PAREDES
 ESCALANTE
 SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.